

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

SALA TERCERA DE DECISIÓN

Magistrado Ponente: ALEJANDRO LONDOÑO



JARAMILLO

Aviso Sala ordinaria No. 13 del 18 de abril de 2024

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos para discusión:

Nº	Radicado	Demandante	Demandado, vinculado o coadyuvante	Medio de Control o Acción	Tipo de Decisión
1	63001-3333-004-2022-00397-01	María del Pilar Saavedra Suarez	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y el Municipio de Armenia	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Sentencia
2	63001-3333-004-2022-00428-01	Julio César Tobón Ávila	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y el Municipio de Armenia.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Sentencia
3	63001-3333-004-2022-00429-01	John Mario Cardona Lizarazo	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y el Municipio de Armenia	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sentencia
4	63001-3333-004-2022-00438-01	Juan Carlos Cañón Sossa	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Sentencia

			Prestaciones Sociales del Magisterio y el Municipio de Armenia		
5	63001-23-33-000-2023-00106-00	Camilo Jesús Castro Ortiz	Arturo Andrés Londoño Velásquez, Consejo Nacional Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil.	Nulidad Electoral	Sentencia
6	63-001-3333-006-2024-00048-01	Doris María Herrera Alarcón	Corporación de Servicios Médicos Internacionales Them & Cía Cosmitet Ltda. y Fiduprevisora S.A., vocera y administradora del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG	Tutela	Sentencia
7	63001-2333-000-2024-00016-00	Gobernación del Quindío	Acuerdo 16 del 30 de noviembre de 2023, expedido por el Concejo Municipal de Filandia	Validez de Acuerdo Municipal.	Sentencia
8	63001-2333-000-2023-00112-00	Fernando Ramírez Carmona y Génesis Viviana Álvarez Villa	Stefanny Castellanos Muñoz	Nulidad Electoral	Sentencia

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy 17 de abril de 2024.

DIOSELINA AVENDAÑO H.

Secretaria